

I CONCURSO DE HUERTOS FAMILIARES DE LA ASOCIACION BOTÁNICA DE CASTILLA Y LEÓN

BASES

TEMA: HUERTOS FAMILIARES DE LINARES DE RIOFRÍO

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- 1-Podrán participar en el concurso todas las personas interesadas sin ningún tipo de limitación, siempre que cumplan los requisitos de las presentes bases.
- 2- Únicamente se admitirán a concurso huertos familiares ubicados en el Término Municipal de Linares de Riofrío.

INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA:

Inscripción gratuita para todos los participantes.

Los participantes se inscribirán por uno de los siguientes medios a elegir:

- En la secretaría del Ayuntamiento de Linares de Riofrío en horario de 9:00h. a 14:00h. desde el 7 al 11 de agosto de 2023.
- Mediante email al correo electrónico de la Asociación Botánica de Castilla y León (asociacionbotanicacyl@gmail.com) antes de las 14:00h. del día 11 de agosto de 2023, indicando el asunto "Concurso Huertos Familiares 2023" y en el cuerpo del mensaje los siguientes datos:

Ubicación del huerto

Nombre y apellidos

Teléfono y dirección

Correo electrónico (no es imprescindible)

JURADO:

El jurado estará compuesto por 3 miembros de la Asociación Botánica de Castilla y León con criterio hortícola-agronómico contrastado. Su fallo será inapelable y se dará a conocer el día 14 de agosto de 2023 mediante acto público en la localidad de Linares de Riofrío (Salamanca). Para la valoración de los huertos familiares, el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Tamaño del huerto: 5 puntos.
- Correcto mantenimiento de los cultivos: 10 puntos.

- Utilización de sistemas de cultivo sostenibles: 15 puntos.
- Estado sanitario de las plantaciones: 10 puntos.
- Producción en cantidad y calidad en el momento de la visita: 10 puntos.

Máxima puntuación: 50 puntos.

PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: Diploma y una motosierra de marca con prestigio reconocido por valor de 200 €.

Segundo premio: Diploma y un jamón ibérico de la Sierra de Salamanca por valor de 150 €.

Tercer premio: Diploma y un lote de embutidos ibéricos de la Sierra de Salamanca por valor de 100 €.

Cada participante no podrá recibir más de un premio.

Si el Jurado estimara una calidad insuficiente en los huertos familiares presentados podrá dejar desierto alguno de los premios.

La inscripción en este concurso implica la aceptación de estas Bases por los participantes.